

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

89 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA OESTE

OFERTAS DE EMPLEO

Anuncio de la resolución adoptada por la presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oeste de aprobación de las bases de la convocatoria para la creación de una bolsa de espera para puestos de trabajo de auxiliar administrativo en la Mancomunidad Sierra Oeste.

1. Por la presidenta de la Mancomunidad se ha dictado resolución, de fecha 9 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para la creación de una bolsa de espera para puestos de trabajo de auxiliar administrativo en la Mancomunidad Sierra Oeste.

2. Las bases de la convocatoria y el modelo de solicitud pueden consultarse o descargarse de la página web de la Mancomunidad: www.mancomunidadsierraoeste.org

3. El plazo para la presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación de este anuncio y se extenderá por un período de diez días naturales. En caso de que el décimo día natural sea sábado o festivo, el plazo finalizará el primer día hábil posterior.

San Lorenzo de El Escorial, a 9 de noviembre de 2017.—La presidenta de la Mancomunidad Sierra Oeste, Silvia Ajates Rodríguez.

(03/37.382/17)

